

Con seguro de Cancelación:

- Hasta el (31-01-2020 a las 23:59h) se devolverá el 100% del precio de la inscripción sin ningún tipo de justificación.
- Del (01-02-2020 a las 00:00h) hasta (15-03-2020 a las 23:59h) se devolverá el 100% siempre que se justifique el motivo de la no participación con justificante médico o imperativo laboral justificado.
- A partir de (16-03-2020 a las 00:00h) no se atenderá ninguna solicitud de devolución bajo ningún concepto.

Sin seguro de Cancelación:

- Hasta el (29-02-2020 a las 23:59h) se devolverá el (40%) del precio de la inscripción sin ningún tipo de justificación.
- Del (01-03-2020 a las 00:00h) se devolverá el (20%) siempre que se justifique el motivo de la no participación con justificante médico o imperativo laboral justificado.
- A partir (01-04-2020 a las 00:00h) no se atenderá ninguna solicitud de devolución bajo ningún concepto.

Cambio de modalidad.

Siempre prevalecerán las indicaciones del reglamento de la prueba respecto al cambio de modalidad.

En el caso de no indicar nada al respecto se podrá solicitar un cambio de modalidad al mail inscripciones@mychip.es aplicando las siguientes condiciones:

- **El cambio de modalidad únicamente lo puede solicitar el titular de la inscripción** desde su propia cuenta de correo o que al menos el mail remitente coincida con la cuenta de correo indicada en la inscripción.
- Si el cambio solicitado es a una Modalidad de distancia inferior (precio más bajo) se realizará el mismo y se devolverá la diferencia sobre el precio pagado inicialmente.
- Si el cambio solicitado es a una modalidad superior (precio más alto) el interesado deberá inscribirse en la modalidad deseada y enviar mail a inscripciones@mychip.es solicitando la devolución de la cuota pagada inicialmente por haberse inscrito en una modalidad superior.

En ambos casos el plazo para poder solicitar el cambio de modalidad es hasta 48h del plazo de cierre de inscripciones marcado por la organización inscripciones, no atendándose ninguna solicitud fuera de este plazo y aplicándose una comisión del 10% sobre el capital pagado inicialmente con una comisión mínima de 3,00€ por cambio solicitado.

Cambio de titularidad, cesión de dorsales.

Siempre prevalecerán las indicaciones del reglamento de la prueba respecto al cambio de titularidad o cesión de dorsales.

En el caso de no indicar nada el reglamento se podrá solicitar un cambio de titularidad o cesión de dorsales al mail inscripciones@mychip.es aplicando las siguientes condiciones:

El cambio de titularidad o cesión de dorsal únicamente lo puede solicitar el titular de la inscripción desde su propia cuenta de correo o que al menos el mail remitente coincida con la cuenta de correo indicada en la inscripción, el mismo deberá remitir al correo inscripciones@mychip.es el justificante de su inscripción junto con los datos del nuevo participante (con todos los campos incluidos en el justificante de la inscripción inicial).

El coste de este servicio es del 10% con una comisión mínima de 3€ por cesión que se deberá abonar en la cuenta de Bankia **ES33 2038 6054 2360 0004 1818** titular Mychip SLU y remitir el justificante de la transferencia en el mismo correo con la que lo solicita.

Dadas las tareas organizativas o las características del propio evento, puede darse la circunstancia según la fecha de la solicitud de que el nuevo participante tenga que aceptar las opciones inicialmente solicitadas por el titular de la inscripción cedida, tallas de camiseta, comidas acompañantes, incluido el dorsal del personalizado del participante inicialmente inscrito...

Nunca se atenderán cesiones de dorsales a partir 48h del plazo de cierre de inscripciones marcado por la organización.